

ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 2017

Formulario para el registro de datos personales, formación académica, producción intelectual, experiencia profesional y propuesta de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Doy fe y certifico que la información proporcionada en el presente formulario es verídica y cuenta con los respaldos correspondientes, además autorizo al Órgano Electoral Plurinacional a publicar y difundir dicha información.

DATOS PERSONALES

Candidato al TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE PANDO



Nombre(s):

Gonzalo

Apellido(s):

Flores Céspedes

Ciudad/Departamento:

COBIJA - PANDO

Fecha de nacimiento:

4/8/1965

Sexo:

Masculino

Autoidentificación:

MÉRITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciaturas:

LICENCIADO EN DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES - UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA.

TÍTULO DE ABOGADO EN PROVISIÓN NACIONAL - UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA.

Diplomados:

Maestrías:

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO. COBIJA-PANDO-BOLIVIA.

MAESTRÍA EN DEFENSA LEGAL DEL ESTADO - UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLIVAR SEDE CENTRAL. SUCRE-BOLIVIA

Doctorados:

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Publicaciones:

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera judicial o administrativa:

OFICIAL DE DILIGENCIAS JUZGADO DE PARTIDO EN LO CIVIL DE SUCRE. AUXILIAR DE SECRETARIA DE CÁMARA DE LA CORTE SUPERIOR DE CHUQUISACA.

JUEZ INSTRUCTOR DE PORVENIR, PROVINCIA NICOLÁS SUAREZ, DEPARTAMENTO DE PANDO.

SECRETARIO DE CÁMARA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PANDO.

JUEZ INSTRUCTOR DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE COBIJA - PANDO.

JUEZ DE PARTIDO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO, CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PANDO.

JUEZ DE PARTIDO EN LO PENAL DE LA CAPITAL, CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PANDO.

JUEZ DE SENTENCIA DE LA CAPITAL, CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PANDO.

FISCAL DE DISTRITO DEPARTAMENTO DE PANDO. (a.i)

FISCAL DE DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE PANDO ELEGIDO POR CONGRESO NACIONAL DE MANERA CONSTITUCIONAL HASTA EL AÑO 2007.

INSPECTOR GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA NACIÓN, DESIGNADO POR LA FISCALIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PREVIO CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA.

Experiencia en el sector público:

SECRETARIO DE CÁMARA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEPARTAMENTAL DE PANDO, POR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.

JEFE DE SECCIÓN DEL REGISTRO CÍVICO DE CHUQUISACA POR RESOLUCIÓN DE SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.

DIRECTOR DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO CÍVICO DEL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA, POR RESOLUCIÓN DE SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL.

Ejercicio libre de la profesión o en el sector privado:

Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina:

Docencia universitaria:

FACILITADOR DEL CURSO CIRCUITO PROCESAL PENAL MODELO "ETAPA PREPARATORIA Y JUICIO ORAL - INSTITUTO DE LA JUDICATURA Y GTZ, COBIJA PANDO.

DOCENTE INVITADO DE LA CARRERA DE DERECHO EN LA ASIGNATURA DE SOCIOLOGÍA JURÍDICA EN LA UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO, DURANTE LAS GESTIONES 2001, 2002 Y 2003.

PROPUESTA DEL CANDIDATO

Visión y/o propuesta técnica:

1.- La Constitución Política del Estado, señala que la potestad de impartir justicia emana del pueblo boliviano. la que debe desarrollarse sobre la base de la independencia e imparcialidad con respeto al pluralismo jurídico, con participación de la ciudadanía en armonía social y el respeto de los derechos.

Este postulado nos señala que la Administración de justicia, debe superar las barreras para el acceso a la justicia, combatiendo la retardación de justicia, luchando y erradicando la corrupción, desde una perspectiva participativa del pueblo boliviano y el ejercicio de la Magistratura del Tribunal Supremo de Justicia, con idoneidad, probidad y un comportamiento ÉTICO.

2.- proponemos la superación académica y de conocimientos de estudiantes y profesionales del derecho, a través de convenios con la Universidad Amazónica de Pando, promoviendo la práctica judicial, para alcanzar un servicio eficiente de la Administración de justicia, para el pueblo boliviano.